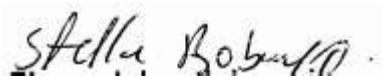
DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR Unidad Administrativa Especial Ministerio del Interior	**DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR** **MANUAL DE PROCESO Y PROCEDIMIENTO** **PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTRACTUAL** **CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO** Adquisición de bienes y servicios en la modalidad de selección por contratación directa **F4: PA 01- PRO 7** \| **Fecha Versión: 4/10/2021**	COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO						
EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL PRESENTE CONTRATO **CERTIFICO**: El cumplimiento de las actividades por parte del contratista:						
INFORMACION DEL CONTRATISTA						
CONTRATISTA	ADD MULTISERVICIOS CORPORATIVOS S.A.S					
NIT:	900306091-1					
REPRESDENTANTE LEGAL:	Elda Liliana Ramírez Aguirre					
CEDULA DE CIUDADANIA:	52.375.188					
INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO						
OBJETO	Arrendamiento de un espacio exclusivo de la bodega ubicada en la Calle 19 No. 70-36 Zona Industrial Montevideo de la ciudad de Bogotá, D.C., que cumpla con las especificaciones técnicas del Archivo General de la Nación, para almacenar y custodiar los ejemplares de las obras de Registro y demás documentación que soporta las inscripciones efectuadas ante el Registro Nacional de Derecho de Autor, garantizando la confidencialidad y conservación.					
TIPO DE CONTRATO	Contratación Directa					
No. CONTRATO	DNDA-041-2024					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 62.037.683 M/cte. incluido IVA					
CDP 2024	9124	**FECHA**	30 de mayo de 2024			
CDP 2025	124		30 de mayo de 2024			
RP 2024	18724		27 de noviembre de 2024			
RP 2025	424		27 de noviembre de 2024			
VIGENCIA DEL CONTRATO	**DESDE**	12 de diciembre de 2024		**HASTA**	31 de octubre de 2025	
FECHA DE INICIO	12 de diciembre de 2024					
MODIFICACIONE DEL CONTRATO						
ADICIÓN Y / O PRORROGA		**DESDE**		**HASTA**		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO						
REDUCCIÓN		**VALOR**				
CESIÓN		**DESDE**		**HASTA**		
NOMBRE DEL CESIONARIO						
SUSPENSIÓN		**DESDE**		**HASTA**		
TERMINACIÓN ANTICIPADA		**FECHA**				
INFORMACION PARA PAGO						
NUMERO DE PAGO	10	**MES**	septiembre	**AÑO**	2025	
VALOR DEL PAGO SEGÚN CONTRATO	$ 5.596.584					
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$ 56.441.099					
VALOR PENDIENTE DE EJECUTAR	$ 5.596.584					
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	90,98%					
PORCENTAJE PENDIENTE POR EJECUTAR	9,02%					

DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN	Para el presente periodo, el contratista cumple con las obligaciones y el objeto contractual.								
ESTADO DEL CONTRATO	**EN EJECUCIÓN**	**X**	**EN LIQUIDACIÓN**		**SUSPENDIDO**		**CONCLUIDO**		
DATOS BANCARIOS DEL CONTRATISTA									
BANCO	**SCOTIABANK COLPATRIA**	**TIPO**	**CORRIENTE**		**No. CUENTA**	**4861012048**			
CUMPLIMIENTO									
CALIFICACIÓN			**OBSERVACIONES**						
DEFICIENTE									
SATISFACTORIO	**X**		Se limitó a lo pactado, cumplió plazos y demás condiciones ofrecidas						
BUENO			Buen nivel de cumplimiento.						

Para constancia se firma en la ciudad de **Bogotá D.C;** a los 23 días del mes de octubre de 2025.



FLOR STELLA ROBAYO ROMERO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SUPERVISORA DEL CONTRATO

INFORME DE SUPERVISIÓN

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

NÚMERO DE CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	DNDA-041-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	5 de diciembre de 2024
CONTRATISTA:	ADD MULTISERVICIOS CORPORATIVOS S.A.S
NIT:	900.306.091-1
OBJETO:	
Arrendamiento de un espacio exclusivo de la bodega ubicada en la Calle 19 No. 70-36 Zona Industrial Montevideo de la ciudad de Bogotá, D.C., que cumpla con las especificaciones técnicas del Archivo General de la Nación, para almacenar y custodiar los ejemplares de las obras de Registro y demás documentación que soporta las inscripciones efectuadas ante el Registro Nacional de Derecho de Autor, garantizando la confidencialidad y conservación.	
VALOR DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	$62.037.683 M/cte. incluido IVA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	11 meses
FECHA DE INICIO:	12 de diciembre de 2024

2. GARANTÍAS:

AMPAROS	FECHA INICIO	FECHA FINAL
CUMPLIMIENTO.	2/12/2024	31/10/2026
CALIDAD DEL SERVICIO.	2/12/2024	31/10/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	2/12/2024	31/10/2025

3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

ADICIONES	**SI**		**NO**	**X**
VALOR ADICIONADO:				
PRÓRROGAS	**SI**		**NO**	**X**
PLAZO PRORROGADO:				
CESIONES	**SI**		**NO**	**X**
NOMBRE DEL CESIONARIO:				
SUSPENSIONES	**SI**		**NO**	**X**
PERÍODO SUSPENDIDO:				
FECHA DE TERMINACIÓN EJECUCIÓN:				
TERMINACIÓN ANTICIPADA:	**SI**		**NO**	**X**

4. DATOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	FLOR STELLA ROBAYO ROMERO
CARGO:	PROFESIONAL ADMINSITRATIVO
PERIODO DE SUPERVISIÓN	SEPTIEMBRE 2025

5. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
FÍSICA	90,98%	**PRESUPUESTAL**	90,98%

6. VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA.

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCRIPCIÓN
1	Entregar el espacio físico en la bodega en calidad de arrendamiento, el cual será de uso exclusivo de la DNDA.	X		El contratista garantiza el espacio físico para uso de la DNDA.
2	Facturar mensualmente el valor causado por el canon de arrendamiento acorde con la suma acordada.	X		El contratista presento factura del canon de arrendamiento del mes de septiembre 2025, por el valor acordado en el contrato.
3	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca en el desarrollo de sus actividades por causa o con ocasión del contrato. Salvo requerimiento expreso de Autoridad competente el cual deberá ser informado al Supervisor del Contrato.	X		Durante este periodo se mantuvo reserva y confidencialidad de la información y no se presentaron requerimientos de autoridad competente.
4	Constituir cada una de las garantías requeridas por la entidad.	X		Se presentan las garantías establecidas en el contrato.

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCRIPCIÓN
5	Permitir el ingreso de los funcionarios autorizados previa y directamente por la DNDA, en el evento de requerir de la información que se encuentra almacenadas en la bodega del ARRENDADOR.	X		Durante el periodo el contratista permitió el ingreso a la bodega de los funcionarios de la DNDA.
6	El ARRENDADOR permitirá que los funcionarios autorizados por la DNDA ingresen a la citada bodega con el propósito de almacenar, retirar y/o consultar dicho material.	X		Durante el periodo el contratista permitió el ingreso a la bodega de los funcionarios autorizados por la DNDA.
7	Permitir la consulta y salida del acervo documental desde la bodega del arrendador a través del funcionario autorizado por la DNDA.	X		Se permite la consulta de la información a los funcionarios autorizados de la DNDA.
8	Diligenciar y registrar las fechas, horas, nombre del funcionario que retira la documentación que se encuentran en las bodegas y sea requerida para consulta y demás criterios que figuren en el libro que maneja el arrendador encargado del bodegaje y custodia. Así mismo, se dejará constancia para el ingreso nuevamente del documento o acervo documental que requiera la DNDA.	X		El contratista diligencia los formatos establecidos para el retiro e ingreso de la documentación que se encuentra en la bodega.
9	Prestar custodia y vigilancia las 24 (Veinticuatro) horas del día sin cargo adicional al contrato.	X		Se presta custodia y vigilancia a la documentación de la DNDA que se encuentra en la bodega.
10	Mantener el más riguroso sigilo profesional sobre la naturaleza o contenido de los documentos, que puedan estar a su alcance durante el almacenamiento y custodia.	X		Durante este periodo se mantuvo reserva y confidencialidad de la información.
11	Asumir por parte del contratista y/o arrendador toda la carga prestacional y todas aquellaserogaciones que se deriven de	X		El contratista presento certificado de pago de

No. OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCRIPCIÓN
	la relación laboral que existe entre él y sus empleados			seguridad social y aportes parafiscales.
12	Cumplir y mantener, todas las especificaciones técnicas descritas en el presente documento.	X		El contratista cumple con las especificaciones técnicas del contrato.
14	Cumplir con las obligaciones propias e inherentes a los contratos de arrendamiento previstas tanto en la legislación civil como comercial.	X		El contratista, cumple con las obligaciones del contrato y las inherentes al mismo.

7. INFORMACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 62.037.683
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 62.037.683
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 56.441.099
VALOR EJECUTADO:	$ 56.441.099
VALOR PENDIENTE DE EJECUTAR:	$ 5.596.584

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
GASTO	**No. CDP**	**Valor Total del CDP**	**No. RP**	**Valor Total del RP**
A-02-02-02-007-002 SERVICIOS INMOBILIARIOS	425	$55.965.840	425	$55.965.840

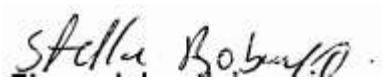
8. CUMPLIMIENTO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y/O PARAFISCALES

Durante el periodo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje

– SENA, y/o el de sus empleados de ser persona jurídica, cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

El contratista cumple con las obligaciones generales del contrato.

En constancia se firma en Bogotá, D. C., a los 23 días del mes de octubre de 2025.



Flor Stella Robayo Romero
Supervisora del Contrato.

Anexo lo siguiente:

- Factura.
- Certificación Bancaria.
- Certificado de pago de seguridad social y aportes parafiscales.
- Certificado de la junta Central de Contadores del Revisor Fiscal.

Factura Electrónica De Venta No

FVE No. 2048

Resolución Autorización DIAN Factura Electrónica No. 18764094748143 Fecha 2025-06-24 vigencia 24 meses hasta 2027-06-23, habilita del No. FVE-2001 al FVE-2300.

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 5210 966.00 X 1000

ADD MULTISERVICIOS CORPORATIVOS SAS.

Nit 900306091 1

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION NACIONAL DE
NIT	800185929 2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 28 13 A 15 P 17	Bogota D.C.	3418177

POR CONCEPTO DE
#$37-03-00;dnda-041-2024;flor.robayo@derechodeautor.gov.co#$

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
01/10/2025	01/10/2025	LINDY NATALIA LANCHEROS VALENTIN	Credito

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO EXCLUSIVO DE LA BODEGA UBICADO EN LA CALLE 19 # 70 - 36 ZI MONTEVIDEO, PARA ALMACENAJE Y CUSTODIA DE LOS EJEMPLARES DE LAS OBRAS DE REGISTRO Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN QUE SOPORTA LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS ANTE LA DNDA (2.001,10 METROS LINEALES DE ARCHIVO) CONTRATO DNDA-041-2024, FACTURACIÓN COMPRENDIDA DESDE EL 01 MAYO HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE 2025.	1	Und.	4.703.012	19%	893.572	4.703.012

Total Item 1

Valor en Letra

CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	4.703.012
IVA	893.572
TOTAL DE LA OPERACIÓN	5.596.584
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	5.596.584

CONSIGNAR CUENTA CORRIENTE COLPATRIA No. 4861012048

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 01/10/2025 12:31:53

CLL 19 70 36 Teléfono 4128844

Correo Electrónico contabilidad@add.net.co

Documento de Contingencia

CUFE: 9efbf17e34d4a21ce61399b693a1658ad1673153ee0ca912de135d663bfe0aa790060581425221e14714b1ebc5994098 --Expedición: 01/10/2025 01:44 PM

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-09-19, 03:57:07 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2025
Empresa	ADD MULTISERVICIOS CORPORATIVOS SAS
NIT	NI 900306091
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1075803931
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1789619745
Banco	(1019) - SCOTIABANK COLPATRIA
Valor	$ 5.169.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	3	$ 591.000	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 303.000	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	3	$ 1.782.900	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	$ 336.000	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	3	$ 468.300	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	3	$ 175.100	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 22.800	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 72.000	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2	$ 208.000	$ 0
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	10	$ 264.400	$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	10	$ 946.200	$ 0
		SubTotales:		$ 5.169.700	$ 0
		Total a Pagar:			$ 5.169.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

CERTIFICACION

Yo, CARLOS ARTURO BOCANEGRA B. identificado con cedula de ciudadanía número 5.984.399 de Purificación (Tolima) actuando en mi calidad de Revisor Fiscal de la sociedad ADD MULTISERVICIOS CORPORATIVOS SAS, identificada con NIT número 900.306.091-1, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 de la ley 828 de 2003 certifico que la misma ha cumplido oportunamente con la obligación de pagar los aportes al sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos profesionales correspondientes a sus trabajadores y/o empleados, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, durante los últimos seis (6) meses.

De igual forma certifico que la Sociedad ADD MULTISERVICIOS CORPORATIVOS S.A.S, está al día con las disposiciones tributarias en cuanto a la presentación de las declaraciones y el pago de los respectivos Impuestos Nacionales y Territoriales.

Dada en Bogotá, D.C a los 02 días del mes de septiembre de 2025.

CARLOS ARTURO BOCANEGRA B.
Revisor Fiscal T.P 22917
ADD MULTISERVICIOS CORPORATIVOS SAS
NIT. 900.306.091-1

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO



22917-T

CARLOS ARTURO
BOCANEGRA BETANCOURT
C.C. 5.984.399
RESOLUCION INSCRIPCION 0217-T FECHA 8-II-89
UNIVERSIDAD JAVERIANA

Presidente

00030597

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4529708EC1009EFF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ARTURO BOCANEGRA BETANCOURT** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 5984399 de PURIFICACION (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 22917-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

BANCO SCOTIABANK COLPATRIA

NIT 860.034.594-1

CERTIFICA QUE

La empresa **ADD MULTISERVICIOS CORPORATIVO**. Con NIT **9003060911** Se encuentra vinculado en el banco a través de la **Cuenta Corriente** No **4861012048**, Abierta desde el 29 de enero del 2014, la cual se encuentra en estado **Activo.**

La presente certificación se expide en Bogotá a los 12 días de marzo de 2025

Cordialmente,

Scotiabank Colpatria

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

®Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario.